



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 042
04-OCTUBRE-2021

No	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2020-00111-00	VERBAL RESTITUCIÓN INMUEBLE	ASTRID PETRONA HERNANDEZ DE HERRERA	GLORIA ESTHER GUERRERO SALCEDO	01-OCTUBRE-2021	PRINCIPAL	Auto mejor proveer
2	13-140-40-89-001-2018-00052-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALFREDO DE JESUS OSPINO PAEZ	GIOVANNY ANTONIO SAGBINI DEL REAL Y OTRO	01-OCTUBRE-2021	PRINCIPAL	Auto reanuda proceso y requiere
3	13-140-40-89-001-2018-00019-00	EJECUTIVO SINGULAR	ZENIA DEL CARMEN BARRIOS CORTES	YORMAN JAVIER ESCOBAR MORA	01-OCTUBRE-2021	PRINCIPAL	Auto emplazamiento


LEDY PAOLA PAUTI FIGUEROA
Secretaria.-

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO
ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO
PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR**
HOY, CUATRO (04) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto 806 de 2020